

torrence de Juan Suarez y de Juan Alvarado Can-  
pianos Mayor domo de que poco y deudas de coralilla  
sabendo lo echo en cada forma o pericucion cuan pla-  
bin y fielmente con el cargo de dos o faja o faja  
Mayor de que. Muevos lo que se ben de que sea fea

~~Don Leonardo~~ ~~Don V. de los Angeles~~  
~~Don Blas Bañal~~ ~~Don J. de los Angeles~~

~~Don Joseph Maria~~ ~~Don Joseph Salinas~~  
~~Don Joseph Aguirre~~ ~~Don Juan Saiz~~  
~~Don Juan Var~~ ~~Don Juan Saiz~~  
~~Don Juan Orozco~~ ~~Don Juan Saiz~~

Don Juan Saiz

Don Juan Saiz

Prozeca la claridad de la Villa de Calatayud en el día de diez del  
mes de Junio del presente. Yo el Sr. Don Juan de los Angeles  
Don J. Leonardo de las Bañal y Don J. Alvarado de los Angeles  
Concejal y Alcalde de Justicia de esta Villa que yo el Sr.  
Don J. Indalberto Hidalgo que es uno de los Señores Don J. Joseph  
Maria Saiz Mercedes por que yo Don J. Joseph Salinas  
Don J. Joseph Aguirre y Don Juan Salinas y Don Juan Saiz  
que se le han de dar anualmente con el Sr. Don J.  
y Señores de esta Villa estando juntos en el Ayuntamiento  
y en la capitulo como acortaron para  
paz y con fea las cosas tocantes y personas que  
al Señero de Heredia Muevos de que se estora